



HONORABLE ASAMBLEA:

002470

El suscrito, Rafael Ariel Gómez Vargas, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de ésta Sexagésima Legislatura, en ejercicio de mi derecho de iniciativa consagrado por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparezco ante el Pleno de esta Soberanía a fin de someter a su consideración, **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO RESUELVE EXHORTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA PARA QUE, A LA BREVEDAD POSIBLE, ENTREGUE LOS RECURSOS DEL FONDO REVOLVENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR UN MONTO DE VEINTE MILLONES DE PESOS AL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE PUEDA HACER FRENTE A LOS DESASTRES CAUSADOS POR LAS PASADAS LLUVIAS EN DICHO MUNICIPIO, ASÍ COMO CONCLUIR LA OBRA DENOMINADA PUENTE COLINAS DEL YAQUI,** motivando mi propuesta al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace varios meses ya, en el municipio de Nogales, Sonora, se presentaron fuertes lluvias que afectaron a todos los ciudadanos de esta ciudad fronteriza, ya sea directa o indirectamente, en sus propiedades y pertenencias o en los espacios públicos que utilizan diariamente, principalmente sobre las calles y avenidas del municipio.

Un clamor incesante de los nogalenses es que se concluyan las obras de construcción del puente colinas del yaqui, ya que en el estado en el que se encuentra significa gran atraso para este sector de la ciudad, tanto que, los conductores han tomado la alternativa de cruzar por un vado y así evitar largas horas y los continuos embotellamientos vehiculares que se registran uno de únicos acceso que existe por la colonia villa sonora, opción que poner en riesgo sus automóviles.

Habitantes del sur poniente de nuestra frontera, siguen exigiendo a las autoridades la construcción del puente colinas del yaqui, cual se desplomo en junio del 2014 por las lluvias que se registraron en nuestra ciudad. A finales del mes de noviembre las autoridades dieron banderazo del arranque de obra, cual en

estos momentos se encuentra abandonada, tal y como bien lo ha señalado nuestro candidato a Presidente Municipal de Nogales, Humberto Robles Pompa, quien en todo momento se ha encargado de ser la voz de los nogalenses para exigir se reanuden los trabajos de esta obra tan importante.

Cabe mencionar que a finales del mes de julio del año pasado, el Gobernador del Estado de Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elías, encabezó la Reunión Estatal de Protección Civil e instaló el Comité de Evaluación de Daños para la atención de la emergencia y la reconstrucción de las áreas afectadas.

En dicha reunión, frente al Director General del Fondo Nacional para la atención de Desastres Naturales (FONDEN), se comprometió con la ciudadanía de Nogales con la entrega de recursos para hacer frente a dichos desastres causados por las lluvias: "Me gustaría ofrecer en este momento un fondo revolvente del Gobierno del Estado de 20 millones de pesos para hacer frente a las necesidades urgentes de las familias nogalenses, independientemente de los recursos del FONDEN que esperemos que lleguen muy rápido".

Recursos que hasta el día de hoy no han sido entregados al municipio, para hacer frente a las necesidades, tal y como lo mencionó el gobernador. Siendo insuficientes los recursos con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Nogales para apoyar a la ciudadanía y, a la vez, rehabilitar la ciudad para que esté en óptimas condiciones para enfrentar nuevamente la época de lluvias que está por comenzar

Es por ello, que presento la presente iniciativa con punto de acuerdo para que todos los diputados exhortemos al Ejecutivo Estatal para que cumpla con su palabra y entregue los recursos al municipio y se beneficie a los ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo que establece el artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, someto a consideración de este Poder Legislativo la siguiente iniciativa con punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora resuelve exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado de Sonora para que, a la brevedad posible, entregue los recursos del fondo revolvente del Gobierno del Estado por un monto de veinte millones de pesos al Ayuntamiento de Nogales, Sonora, para que éste pueda hacer frente a los desastres causados por las lluvias en dicho municipio, así como concluir la obra denominada puente colinas del yaqui.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 124, Fracción III, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sonora, solicito que se considere el presente asunto como de urgente y obvia resolución, y se dispense el trámite de

comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión ordinaria.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 15 de abril de 2015

DIPUTADO RAFAEL ARIEL GOMEZ VARGAS

A handwritten signature in blue ink is written over the text. The signature is stylized, starting with a large loop on the left side, followed by several vertical strokes and a final upward stroke on the right.